

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 514

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 22.—TELEFONO 143

MIÉRCOLES, 23 DE JULIO DE 1916

LA CORRECCIÓN DE LA INFANCIA

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha convocado a un Congreso nacional de Educación protectora de la infancia viciosa y delincuente.

Y aunque estemos ya los pacenses en el lánguido bullicio veraniego, con el ánimo pendiente del vivo deseo de disfrutar de las emociones de las fiestas, sobre todo de los espectáculos de valor y sangre, de destreza y de bravura que deben proporcionarnos para nuestras pobres ferias de Agosto, no debemos olvidar que nos dan a menudo serios disgustos los chiquillos de instintos perversos, los mozalbetes mal educados, los jovencuelos entregados a sus malévolas intenciones.

No hace falta enumerar los centenares de acciones censurables que está infancia, que esta juventud viciada comete. Se pueden dividir en series, en grupos, en secciones. Su variedad es poco menos que infinita.

¿Qué se hará en el Congreso nacional a que convoca el ministro? No nos atrevemos a predecirlo, porque bien sabemos que nadie es profeta en su patria. Si nos atreviésemos nos lanzaríamos a afirmar que no se hará casi nada, al menos desde el punto de vista de lo «práctico», ó de lo practicable, si le parece mejor a algún lingüista concienzudo.

Estudios, se han hecho muchos acerca de la manera de corregir a la infancia descarriada, y entre los más notables figura uno que por suerte ha llegado a nuestras manos.

Debese a la clara inteligencia y a la profunda caridad de la digna secretaria del Congreso de Madres de Cuba, doña Justina Casanova de Ortiz y Coiffigny. Por indiscutible tenemos que una de las voces más autorizadas para hacer oír en el Congreso de educación de la infancia es la voz de las madres, dando lo mismo para el caso que sean españolas ó que sean cubanas.

La señora Casanova de Ortiz propone la creación de «Corte juveniles», institución que descansa en dos grandes principios: el valor del niño para sí mismo y para la comunidad, y la creencia de que el Estado no debe castigar al niño en proporción a la magnitud de su delito.

La Corte juvenil no reconoce como criminal a un niño menor de diez y seis años. Le califica sólo de delincuente y la delincuencia no supone criminalidad. Un niño puede ser delincuente porque es desobediente; incorregible, porque a sabiendas se reúne con rateros, con granujas, con personas viciosas, ó frecuenta lugares mal reputados; pero ninguna de estas condiciones supone criminalidad.

La Corte juvenil no impone penalidad al niño. Puede recluírlo en un reformatorio, pero en ese caso se le condena, no por castigo, sino para educarle, guiarle y devolverle regenerado lo más pronto posible a su puesto normal en el seno de su familia. El distintivo de las Cortes ó Tribunales juveniles, en relación con los niños delincuentes, es la eliminación de toda idea de criminalidad. Terminado el juicio, el niño es declarado delincuente, pero no culpable ó criminal. Puede ser enviado a un reformatorio ó devuelto a su casa, previa la debida amonestación al niño y al padre, quedándose en su hogar bajo la amigable inspección de un agente encargado de vigilarle, que podrá volverle a someter al suave proceso si no se corrige.

Esta actuación, independiente de los Tribunales de justicia, de las Cortes juveniles, debe ser recomendada por el Congreso que se va a celebrar, pues el hecho de enviar a las cárceles públicas a los niños delincuentes es el medio más eficaz de fomentar la delincuencia infantil y de despertar en el niño, aún irresponsable, aún inconsciente, los instintos criminales. En los patios de las prisiones, en las celdas de las cárceles, es donde se van formando las almas perversas, gracias al absurdo injustificable en que se incurre al juntar a los niños traviesos, discolos, malos, con los criminales de oficio, con los profesionales del delito, con los ladrones, con los pendejcos, con los homicidas, con los malvados.

Queremos, sí, que la infancia delincuente se corrija, se enmiende, se eduque. Lo que no se puede querer, ni se debiera consentir, es que un delito insignificante, debido a la irreflexión y a la inconsciencia, abra a una infeliz criatura las puertas de la cárcel, y le empuje a la vez por el camino de una corrupción irremediable, de una perdición definitiva.

CRONICA DE SOCIEDAD

—Ha llegado ayer a esta capital don José Ibarrola Muñoz, diputado provincial y abogado de Cáceres, que viene a informar a esta Audiencia en un asunto del Juzgado de Santa Marta.

—Esperaban en la estación al señor Ibarrola el presidente de la Diputación provincial señor García Guerrero, don Antonio Espárrago y otros amigos.

—Se encuentra en esta capital don Manuel Durán Candalija, diputado provincial, de Los Santos.

—Para Burquillos ha salido el propietario don Juan Rodríguez.

—Ha marchado a Hervás, Cáceres, acompañado de su familia, el ingeniero jefe de la sección agronómica de esta provincia, don Juan Civantos.

—Para Liérganes, Santander, ha salido el capitán de Infantería don Luis Recio Andreu.

CÉSAR.

Quien no teme no huye.
CORREO DE LA MAÑANA espera tranquilo, y felicita a sus lectores, por que la primera actitud discreta de «Nuevo Diario» le permite ya aliviarse de tareas importunas aunque innecesarias, y con ello nos es grato poder ya guardarles los respetos que les debemos, ocupando de nuevo nuestras columnas en los altos intereses generales de la provincia, según ha sido la norma y aspiración constante de este periódico, por un momento interrumpida con las candideces y comedimientos del palomo sin hiel que es el «Nuevo Diario».

Noticias de Portugal

Información lusitana

Alfonso Costa, el héroe revolucionario, ha sido trasladado desde el Hospital donde se hallaba a su casa, por hallarse muy mejorado de las heridas que se produjo en el lamentable accidente que ya conocemos.

Sin embargo, aseguran los médicos que le asisten que será larga su convalecencia.

—Invitados por el comandante, señor Leote do Rego, se ha celebrado una función a bordo del «Vasco de Gama», a la que han asistido el presidente del Consejo, el nuevo ministro de la Guerra, los presidentes de las Cámaras, el presidente de la Cámara municipal de Lisboa y muchos oficiales y jefes del Ejército y Armada.

La reunión resultó en extremo agradable y constituyó una confraternidad verdadera entre marinos y militares.

Leote do Rego pronunció un elocuente discurso enardecido en la necesidad de mantener la cordialidad de relaciones entre unos y otros.

La patria—dijo—debe mantenerse siempre al lado de los aliados.

Hizo después largas consideraciones sobre la historia de Portugal y un caloroso elogio de su ejército, desquitándole la responsabilidad que sobre aquél pesa por los incidentes de Angola.

Terminó manifestando que deben llegar al sacrificio mayor para servir a la patria.

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 27, 23.15.

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 71,75. Amortizable 5 por 100, 93,00. Banco de España, 447,50. Tabacos, 260,00.

Francos, 93,60. Libras, 25,11.

Cédulas hipotecarias 5 por 100, 102,40. Cédulas hipotecarias 4 por 100, 91,90.

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios a que se han cotizado:

Vacas, 208, de 1,78 a 1,90. Corderos, 1,105, a 2,25. Terneras, 48.

DICE DATO

La huelga marítima. — Al recibir a los periodistas el presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, les ha comunicado que las impresiones acerca de la huelga marítima son en extremo optimistas.

Podría asegurar—dijo—que la huelga que tienen anunciada no llegará a plantearse.

Conferencia. — El señor Dato ha conferenciado extensamente en San Sebastián con el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Este le comunicó que no ocurría ninguna novedad en aquella capital donostiarra.

Anunciando un Consejo. — También anunció don Eduardo que para mañana, a las cuatro de la tarde, ha convocado a los ministros con el fin de celebrar un Consejo en la Presidencia.

Visitas a Dato. — El presidente del Consejo ha recibido a un gran número de visitas durante la mañana de hoy; entre ellas pueden contarse las siguientes:

El fiscal del Supremo, que acudió a despedirse del señor Dato con motivo de su viaje de veraneo.

Luego recibió el presidente a una Comisión de señoras que iban en representación de la Sociedad titulada «El Pensamiento femenino».

Estas damas rogaron al señor Dato que el Gobierno español aproveche la primera ocasión oportuna para intervenir en nombre de España en favor de la paz.

Don Eduardo prometió complacerlas. A continuación conferenció el presidente con una Comisión del gremio de aparejadores, que iban a pedirle se le reintegren los derechos oficiales; pues actualmente se da el caso de que los arquitectos se entienden directamente con los maestros de obras y prescinden de los servicios de los aparejadores.

Quéjaronse ante el señor Dato de que, siguiendo de esta forma, resulta totalmente inútil la carrera de aparejador.

Por último, conferenció el presidente con el jefe de la Conjunción republicano-socialista, Pablo Iglesias.

Este iba acompañado de una Comisión de la Unión general de trabajadores.

El señor Iglesias hizo constar al jefe del Gobierno que él presentaba la más enérgica protesta contra la conducta que ha seguido el Gobierno en el asunto de la huelga marítima.

Los republicanos formularon además de

El presidente del Consejo habló después para dar las gracias a todos y elogiar el comportamiento del marino en las últimas revueltas portuguesas.

El ministro de la Guerra se expresó en términos análogos, añadiendo que los momentos actuales son sumamente graves y que era preciso afrontar los peligros castigando con dureza todo acto de indisciplina militar.

—Se ha verificado en la Asociación de Trabajadores de Imprenta un acto en homenaje del periodista lusitano señor Brito Aranda.

Han hecho uso de la palabra algunos periodistas ensalzando las altas dotes que posee el señor Aranda.

—El presidente de la República, señor Teófilo Braga ha recibido a las tres de la tarde al ministro de los Estados Unidos de América.

Después de esta entrevista celebró otra con el ministro de Italia, y poco después con el de Holanda.

—Continúan los trabajos de la Comisión que estudia cuáles son los funcionarios civiles y militares que con arreglo a la última ley no ofrecen garantías a la República, para separarlos de sus cargos.

En la Legación de España se ha celebrado una recepción por la colonia española, compareciendo también Comisiones de la Cámara de Comercio española, los gerentes del Centro español y representantes de varias colectividades.

—La Asociación industrial portuguesa se ha reunido asistiendo representantes de las partes interesadas en la industria de la pesca, y algunos de los delegados de la conferencia internacional celebrada en Madrid.

Después de emitir un voto de elogio para los representantes de Portugal que han asistido a la conferencia de Madrid, tomándose algunos acuerdos de carácter reservado.

—El diario de Lisboa «O Mundo» ha comenzado a publicar la opinión de los escritores lusitanos acerca de la conveniencia de fundar en Portugal una Liga de los aliados.

—Se ha celebrado una manifestación en homenaje a las víctimas del 14 de Mayo, que partió de la plaza del Marqués de Pombal dirigiéndose al cementerio oriental, donde se pronunciaron algunos discursos.

dos ellos los trabajos que ejecutaban los obreros.

Elogió el perfeccionamiento y disciplina de ellos.

El general Echagüe se mostró en extremo complacido de la abundancia de material que había en los depósitos.

Recorrió también el Hospital militar y el palacio del Infante.

En este último sitio se halla el Colegio de huérfanos militares, donde se paró a conversar con algunas de las alumnas.

Luego fué al Colegio de San Carlos, donde revisó a los huérfanos en la puerta del edificio.

Una Comisión de veteranos de la guerra que sirvieron a las órdenes del padre del ministro, saludó a éste.

El conde le prometió trabajar todo lo posible para que se apruebe pronto el proyecto de ley pensionándolos.

Por lo pronto, el ministro socorrió a los visitados y emprendió el regreso a Madrid.

Explosión de gas. — En la Puerta del Sol ocurrió esta mañana una explosión de gas en un urinario, lanzando la tapa de uno de ellos a gran altura.

No ocurrieron desgracias personales.

España y Portugal. — El «A B C» estampa un artículo de su corresponsal en Lisboa, referente al próximo Tratado hispanoportugués.

En él se insiste en que en este Tratado debe procurarse la importación por parte de la vecina República de todos los productos de las industrias españolas.

Se refiere también en su artículo a la cuestión de los transportes, acusando de inercia a los Gobiernos españoles.

El artículo es más interesante, y con vistas más amplias, que otros que se han publicado, estando basado en el bien de los armadores.

DE LA GUERRA

Del frente oriental. — Aunque sigue combatiéndose enérgicamente en el frente de Oriente, el parte oficial moscovita no señala acciones decisivas.

Del frente austroitaliano. — Las últimas noticias llegadas a Madrid esta tarde, del frente austroitaliano, ofrecen escaso interés.

Según el parte italiano no se han librado grandes acciones que cambien la situación inicial en beneficio de uno de los bandos beligerantes.

El parte oficial francés. — Según comunica el Gobierno francés en su parte diario de las acciones guerreras, hanse desarrollado en el frente las siguientes operaciones:

En contestación a los bombardeos que realizaron los germanos, se notó alguna mayor actividad en el frente occidental, a la réplica de nuestra artillería, sobre Jurnes, oeste de Dunquerque y los cantones de Westende y Middelkerke.

En Souchez y Arzona se combatió, siendo rechazados los alemanes.

En los Vosgos ampliaron y se consolidaron nuestras tropas en sus nuevas posiciones, que fueron objeto de un contraataque enemigo.

Vapor americano a pique. — Londres. — Un submarino germano ha echado a pique al vapor americano «Leclanaw», que iba a Arkangel y a Belfast.

La tripulación pudo salvarse.

Submarino capturado? — Anuncian de Chiasso al «Daily Telegraph» que un submarino alemán con 40 tripulantes ha sido capturado en el momento en que intentaba torpedear a un buque de guerra italiano.

Parte oficial de Petrogrado. — Comunican de la capital de la nación moscovita la confirmación del choque del crucero turco «Breslau» con una mina a su intento de salir al Bósforo, sufriendo averías.

Tuvo numerosos muertos y heridos a bordo.

Ginebra. — Las comunicaciones directas por el ferrocarril entre la plaza austriaca de Lemberg y la de Cernovitz, han sido restablecidas por los soldados de ingenieros austrohúngaros.

Un estudiante notable

Con legítima ufania nos lo han dicho sus maestros: «Domingo Ambrona es un estudiante extraordinario. A su talento, impropio de la edad que tiene, y a su aplicación edificante en alto extremo, denemos íntimas satisfacciones de nuestra labor profesional, que tantas ingratitudes encuentra por la vida.

Cierto es que los maestros hemos trabajado lo debido para el mayor éxito del Colegio, correspondiendo con ello a la gran confianza que los padres depositan en nosotros al encomendarnos a sus hijos para su preparación escolar. Pero algunas veces el estudiante pone más aún cuando se da el caso privilegiado de unas facultades brillantísimas, una capacidad mental superior a la que se admira muchas veces en la mayor edad, y una aplicación, un amor al estudio, un entusiasmo por el libro y por la explicación del maestro rara vez visto en la inquietud y trivialidad del niño. Este caso nos lo ha dado este año el hijo segundo del abogado y diputado provincial, don Juan Díaz Ambrona.

Dominguillo Ambrona—ha seguido hablando uno de sus profesores con el mismo noble orgullo con que empezó estas manifestaciones—ha hecho en un curso incompleto el primero y segundo año de bachillerato con exámenes brillantísimos, que han admirado a todos los Tribunales, que lo juzgaron, y en los cuales obtuvo la nota de sobresaliente para todas las asignaturas de los dos cursos y cinco premios además. Esto, en un niño que no ha cumplido aun los diez años, es admirable, extraordinariamente admirable, y como pocas veces es muy justo todo elogio que por ello

se le tribute, debiendo usted, por tanto, vencer todo escepticismo, todo respetillo humano, y aunque hiera usted susceptibilidades del señor Ambrona, por exagerada delicadeza, debe usted hacerlo público, que, al fin, sus amistades con don Juan ya conseguirán que pronto se disipe el disgusto que pudiera producirle la publicación de estos méritos de su hijo, por darse las relaciones que existen entre ustedes.»

Habló así este amable señor, con muy simpático entusiasmo de su trabajo profesional, que tan brillantes resultados ha obtenido, y habiéndonos convencido con sus manifestaciones vencemos nuestros escrúpulos y, dicho está, con perdón de nuestro querido amigo el señor don Juan Díaz Ambrona, cuanto ha pensado y cuanto nos ha declarado respecto del simpático niño Domingo Díaz Ambrona su entusiasta profesor.

Nos es grato además, por ser de justicia también, hacer constar que los honores alcanzados por el niño Díaz Ambrona en los exámenes de Junio último deben ser compartidos con el Colegio del Carmen, Centro docente reputadísimo en nuestra capital y toda la provincia, que bajo la dirección de don José López Prudencio obtiene todos los años los más brillantes resultados con que consolida y acrecienta los grandes prestigios de que goza.

Por nuestra parte, tenemos mucho gusto al enviar nuestra más entusiasta enhorabuena al querido amigo nuestro señor Díaz Ambrona por los éxitos escolares de su hijo Domingo, enviársela también al Colegio del Carmen y a su director, señor López Prudencio, muy querido también en esta casa, porque suya es, y muy legítima, gran parte de aquellos triunfos estudiantiles.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

V CONCURSO DE PREMIOS

Real orden del ministerio de la Gobernación convocando el V concurso de premios con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

(Conclusión.)

Los concursantes a estos dos premios acompañarán a su instancia una Memoria de los trabajos realizados con demostración documental por medio de hojas gráficas, fotografías ó certificados de las autoridades, que sirvan de comprobante a los méritos que se aleguen.

A los premiados se les concederá también un diploma de mérito.

Base segunda. Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los maestros y maestras de pueblos rurales ó fábricas que hayan realizado trabajos en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado con éxito excursiones, fiestas infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, y, en general, actos escolares meritorios.

En una breve Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficiosos para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán en la instancia, a la que acompañarán los debidos justificantes.

Base tercera. a) Diez premios de 100 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros y empleados activos ó cesantes muy necesitados residentes en Madrid y capitales de provincia que tengan más de seis hijos menores de catorce años de edad y demuestren conservar con mayor celo y moralidad la vida de éstos.

Se unirá a la solicitud el informe de la Junta de Protección a la Infancia en vista de las indagaciones que dicha Junta juzgue pertinentes, las que deberán acompañar al expediente, como certificados de sus jefes ó testimonios de vecinos de significación.

b) Dos premios de 100 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros ó empleados humildes que hayan prolijado desinteresadamente más de tres niños huérfanos pobres.

A la solicitud se acompañará un informe de la Junta de Protección a la Infancia con los certificados correspondientes de la Inclusa ó Centro benéfico que hizo entrega del menor.

c) Dos premios de 100 pesetas cada uno a los labradores pobres que hubieren recogido niños huérfanos abandonados en los campos y les hayan facilitado instrucción agrícola, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadera abnegación y generosidad. El alcalde de la localidad, como presidente de la Junta de Protección a la Infancia informará declarando que el solicitante cumple con las leyes vigentes referentes al trabajo de menores.

Por el Consejo Superior ó las Juntas se practicarán visitas de inspección a los respectivos domicilios de los concursantes de esta base para comprobar los extremos referentes, anotando las condiciones higiénicas de la vivienda.

Base cuarta. Un premio de 100 pesetas a la persona que haya visitado frecuentemente a los niños recluidos en las Cárcels con objeto de protegerles y asistirles, proporcionándoles elementos adecuados para su regeneración y perfeccionamiento moral.

Se unirá a la instancia un certificado del director de la Cárcel ó Casa de corrección que justifique los actos benéficos alegados en favor de los menores reclusos. Se otorgará asimismo al concursante premiado un diploma de mérito.

Base quinta. Veinte premios de 50 pesetas cada uno, en libretas de ahorro del Ins-

titulo Nacional de Previsión, á nombre del niño ó niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que nazcan durante el mes de Agosto del año actual.

Serán preferidos los hijos póstumos y los que tengan á sus padres enfermos ó imposibilitados para el trabajo.

Acompañará á la solicitud un certificado del día que fué inscripto en el Registro civil el octavo hijo.

Las Juntas de Protección á la Infancia informarán acerca de la buena conducta de los padres.

Base sexta. Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de «Pro Infancia» á las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia.

Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo las propuestas y solicitudes acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue ó de las personas que lo presenciaron.

Base séptima. Un premio de 200 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor «Cartilla de cultura moral» para niños y niñas, que se hallen en la mitad de la edad escolar.

El texto estará escrito en castellano y en lenguaje sencillo, claro y correcto, exento de simbolismos inoportunos. Sus preceptos estarán apoyados en ejemplos de actualidad y en la higiene y la cultura artística.

Puntos que pueden ser tratados:

- Voluntad. Amor á la verdad. Conciencia del deber. Respeto al prójimo. Rectitud de juicio. Sentimiento de la libertad y de la responsabilidad. Gobierno de sí mismo. Espíritu conciliador. Servicialidad y fraternidad. Buena crianza. Sencillez. Pureza. Valor. Ideales.

La cartilla no excederá de 100 páginas impresas, en tamaño de octavo español. Formará parte de la Biblioteca «Pro Infancia».

Base octava. Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor de un cuadro mural, destinado á Centros de educación y enseñanza, que contenga dentro de una orla artística y simbólica, ejecutada en pintura por cualquiera de sus diferentes procedimientos, las disposiciones más importantes de las leyes vigentes de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, cuyo texto se facilitará por la Secretaría general.

Los concursantes presentarán en la Secretaría general del Consejo Superior sus trabajos con un lema.

El cuadro se sujetará á las siguientes dimensiones:

1,25 metros de alto, por 0,75 de ancho. Acompañará á cada trabajo un sobre cerrado y lacrado con el lema correspondiente, contenido en su interior el nombre, apellidos y domicilio del autor. Se expedirá por la Secretaría general el oportuno recibo.

Será de competencia del Consejo Superior el declarar fuera de concurso los que no se ajusten á lo indicado. Los cuadros murales se exhibirán al público antes de ser otorgadas las recompensas. El Consejo queda autorizado para declarar desierto el premio ó conceder, al autor que lo merezca, otro de menor cuantía. La obra pasará á ser propiedad del Consejo Superior.

Base novena. El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor á fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Septiembre de 1915. Si no hubiera solicitantes á los premios anunciados ó si no estimara justo concederlos á los que lo pretendieran, el Consejo Superior podrá destinar las cantidades del grupo ó grupos restantes en la forma que juzgue procedente.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores. Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

Se publicará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» una relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los solicitantes y grupo ó grupos de premios á que optan.

También se insertarán en los mencionados periódicos oficiales los nombres de los que hayan sido agraciados con premios.

En el Boletín «Pro Infancia», órgano del Consejo Superior, se publicarán los resúmenes de méritos de todos los concursantes, así como aquellos trabajos acreedores á la publicidad que se acompañen á las propuestas y pertenezcan á los expedientes de los premiados.

Los gobernadores civiles ordenarán la publicación en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias de esta Real orden para el mayor conocimiento de sus instrucciones, y remitirán un ejemplar de los mencionados «Boletines» á este ministerio.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 5 de Julio de 1915.

Sánchez Guerra.

Ilustrísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad de...

(«Gaceta» del 6 de Julio de 1915).



BADAJOS: J. R. COSTA. MERIDA: DON ANTONIO RUBIO

Un hombre muerto

Comunican desde Llerena que en la tarde del día 22 estaban en un aguardo de liebres en las inmediaciones de la charca del pueblo de Valverde de Llerena Francisco Calero Gómez, de sesenta y seis años, y Juan Millán Rubio, de veintinueve años, este último obrero de la línea férrea de Peñarroya á Fuente del Arco, ignorando mutuamente entre sí la presencia del otro, cuando llegó una liebre á las cercanías de la charca, disparando el segundo de los individuos mencionados en el momento en que el primero se levantaba, con tan mala fortuna que el disparo le dió en la cabeza dejándole muerto en el acto.

El Juan Millán se fué á recoger á la familia que estaba en una casilla cercana, yendo después á Reina, donde se presentó á las autoridades.

Colegio del Carmen de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo. Director: Licenciado don José López Prudencio

Noticias militares

ORDEN de la plaza del día 27 de Julio de 1915:

Conforme á lo dispuesto en la Real orden telegráfica de 9 del actual, mañana serán licenciados los individuos analfabetos del cupo de instrucción de 1914, comprendiendo el viaje en el tren número 51, que sale á las 8,25 los que marchen por la línea de Cáceres; en el número 55, de las 16,20, los de las de Sevilla y Huelva, y en el número 57, de las 18,45, los de Madrid.

Los señores coroneles de ambos regimientos de Infantería dispondrán lo necesario para que dichas individuos sean conducidos á la estación del ferrocarril con la anticipación suficiente y para que los embarques se realicen con el mayor orden.

El general gobernador, Villalón

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Parada y parque, Gravelinas. Jefe de día: señor coronel de Villarrobledo, don Joaquín de Palomino. Imaginaria: otro de Gravelinas, don José Sanz Dendiarena. Hospital y provisiones: noveno capitán de Castilla. El general gobernador, Villalón

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 28, 1.15.

Asunto solucionado. — El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Sáenz de Quejana, ha dicho á los periodistas que han acudido como de costumbre á hacer la información de dicho departamento que esta tarde se ha recibido de Barcelona un despacho telegráfico enviado por el gobernador civil de la ciudad condal, dando cuenta de que le había visitado una Comisión de los representantes obreros navales para manifestarle que podía dar cuenta al Gobierno de que por ahora los marinos desistían de las huelgas que pensaban plantear; pero que esperaban que, por una parte el Gobierno, y por otra los navieros, cumplieran las promesas que tenían hechas á los obreros navales, para evitar que en cualquier otro momento llegue á suscitarse de nuevo esta cuestión, que puede acarrear muchos perjuicios.

Los comisionados manifestaron al gobernador civil que, no obstante la actitud en que habían decidido colocarse, la Comisión no se disolvía, con objeto de continuar la cuestión en beneficio de los obreros navales cada vez que fuese preciso.

El gobernador civil de Barcelona estuvo deferente con los comisionados, á los cuales dió las gracias más expresivas en nombre del Gobierno por la actitud en que se colocaban los obreros navales, lo cual le hacía un honor.

Huelga solucionada. — En el ministerio de la Gobernación se ha recibido también un telegrama del gobernador civil de Ta-

ragona, el cual da cuenta de haberse solucionado totalmente la huelga algodonera de Reus.

Los patronos han acordado abrir mañana sus fábricas, donde comenzará el trabajo en la forma acostumbrada.

El Infante Don Fernando. — De la Coruña telegrafían diciendo que ha llegado á la capital gallega el Infante don Fernando al cual se le hizo un recibimiento entusiasta.

Una conferencia. — Esta tarde han estado conferenciando el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, con el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo.

El presidente del Consejo le dió cuenta al señor Burgos del telegrama recibido de Barcelona, según el cual ha sido completamente solucionada la huelga de marinos.

Otra reunión. — En el ministerio de Hacienda y bajo la presidencia del señor Bugallal se ha reunido la Junta que realiza los estudios sobre la exportación de los productos españoles.

Se acordó conceder un plazo de quince días para que durante ese tiempo se dirijan por escrito á la Junta para cuanto se relacione con los trabajos de la misma.

El Rey Don Alfonso. — El Monarca Don Alfonso XIII ha recibido hoy la visita del comisario regio del Turismo, señor Marqués de la Vega Inclán.

A las cinco de la tarde ha estado el Monarca despachando con los jefes de Palacio y con el Conde de la Unión.

Después estuvo en su despacho trabajando durante toda la tarde.

A última hora el Monarca salió en automóvil á dar un paseo, acompañado de los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz.

Sobre la huelga marina. — San Sebastián. — El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha estado hoy celebrando una entrevista con los periodistas, ante los cuales dió cuenta detallada de la solución satisfactoria que había tenido la huelga de los marinos, según había comunicado el gobernador civil de Barcelona, señor Andrade.

El señor Sánchez Guerra se ha expresado en términos satisfactorios, según el resultado que ha tenido este asunto.

Una visita. — San Sebastián. — El ministro de Estado ha recibido hoy la visita del embajador de Italia.

El representante italiano le comunicó que el Gobierno de su país ha tomado la determinación de advertir á los navegantes que cuando lo estime oportuno cerrará los puertos de su país y los de las colonias.

Sangre y arena

TOROS EN VALENCIA

La cuarta de feria. Valencia. — Con un lleno colosal se ha celebrado la cuarta corrida de feria, en la que se lidiaron toros de Miura por los diestros Gallo, Gallito y Belmonte.

La Guardia civil intervino para desalojar los palcos, que eran asaltados por el público.

Los vendedores han hecho una recaudación enorme.

PRIMERO

El mayor de los Gallos veroniquea bien y parado.

El toro toma con poder cinco varas por dos caídas y dos muertes.

Los banderilleros cumplen.

Rafael muletea valiente, sacando al toro de las tablas.

Deslucse su trabajo con un puntazo malo.

(Pitos.) Más pases y otro igual, con la bronca consiguiente.

Pincha otra vez y recibe el primer aviso. Sigue dando muletazos en medio de una gran bronca, para recibir el segundo recado del usía.

El toro dobla. (Bronca estupenda, con lluvia de almo hadas.)

SEGUNDO

Joselito quiebra de rodillas á la salida de su enemigo, instrumentando después cinco verónicas rematadas con una media muy ceñida.

El de Miura se acerca á los jamelgos en cuatro ocasiones, por dos caídas y un caballo muerto.

Los de los palitros cumplen en su misión.

El menor de los Gallos, solo, en los medios, realiza una faena adornada con pases de molinete y dos de rodillas, agarrándose á los pitones y obligando á pasar al toro, tirándose de cerca y en derecho, dejando una estocada buena que basta. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

TERCERO

De salida le da Belmonte las buenas tardes con cinco verónicas fenomenales de las suyas, exclusivas.

El de Miura se acerca á los jamelgos en ocasiones, y derribando una sola vez mata á un jamelgo.

Belmonte hace un quite estupendo, rematado por media verónica, que se aplaude.

Los banderilleros lo hacen bien.

A última hora, Belmonte, materialmente metido entre los pitones, realiza una faena colosal, aguantando que es un gusto, y dando pases de todas las marcas, siendo muy aplaudido por el público, y al entrar á matar, por las dificultades del toro, tras buenos pinchazos en hueso, entrando otra vez y entregándose, entra de nuevo dando un buen pinchazo hondo.

El diestro está muy fatigado y atiza una estocada tendida.

CUARTO

Rafael intenta lancear, sin lucimiento. Belmonte pasa á la enfermería, diciendo que el torero de Triana está muy fatigado, sufriendo un mareo, y además, que se le ha abierto la herida que sufrió en Burgos.

Toma el toro cinco varas por cuatro caídas y una defunción.

Los dos Gallos hacen buenos quites. Los rehileteros cumplen.

Rafael hace una faena buena, con pases altos, dos naturales y continúa toda la faena con una pura filigrana que aplaude el público.

El torero pone cátedra siendo cada pase una tempestad de aplausos, arreando para final una estocada en todo lo alto. (Oreja y vuelta al ruedo.)

QUINTO

Joselito le obsequia con unos capotazos eficaces, que se aplauden.

Belmonte sale en este momento de la enfermería, oyendo palmas.

Camero pone dos buenas puyas.

El toro toma cinco varas por cinco caídas y una defunción.

Los banderilleros cumplen.

Joselito realiza una faena valiente, con pases ayudados y bajos y otros de rodillas, agarrándose á los pitones, y arrea una estocada colosal.

COGIDA DE GALLITO

Al salir de la suerte Joselito es enganchado y volteado por el toro, produciendo, se una gran ansiedad en el público.

El niño se levanta ileso.

Da varios pases y descabella. (Ovación y oreja.)

ULTIMO

Belmonte lo recibe con varias verónicas rematando con una media monumental que le vale muchos aplausos.

Joselito imita la suerte.

Toma el toro cinco puyazos por cuatro caídas y dos defunciones caballeras.

Belmonte realiza una faena inteligente y adornada, empleando ambas manos, y metido entre los pitones pasa por alto, viéndose achuchado, pero contento sin perder la cara en ningún momento y muy ceñido, con pases de pecho superiores.

COGIDA DE BELMONTE

El de Triana continúa su faena siendo en una arrancada cogido, volteado y pisoteado, resultando con una herida en la frente.

El diestro no quiere pasar á la enfermería, y para sujetar la hemorragia se ata

un pañuelo, arreando media estocada alta que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo.) Belmonte pasa á la enfermería.

La cogida de Belmonte

Valencia. — La herida que sufre Belmonte tiene cuatro centímetros de extensión, creyéndose que se la ha producido con el estoque en uno de los derrotes del toro.

Está situada en la región frontal, y le interesa el cuero cabelludo y el perlospico.

El público, que llenaba la plaza, esperó la salida del diestro, que se hospeda en un hotel frente al circo taurino, ovacionándole.

Las autoridades disolvieron los grupos.

La herida le molesta un poco más de lo debido, á causa del calor y del exceso de trabajo.

Se cura dos veces al día y los doctores creen que podrá torear las dos corridas que le faltan en esta capital.

DE LA GUERRA

Parte oficial alemán. — Berlín. — Según comunican los alemanes en su parte oficial, se han realizado los hechos siguientes:

En el frente occidental, calma.

En el oriental, el ejército del general von Bulow ha desalojado al enemigo de sus posiciones al norte del Niemen.

Cruzamos el Naren, más arriba de Ostrolenka, á pesar de la resistencia rusa.

Apresamos varios millares de hombres y tomamos 40 ametralladoras.

El movimiento envolvente del ejército alemán se aproximó á las fortificaciones de Novo-Georgiesuk y Varsovia, empujando al adversario hacia el norte.

Once oficiales y 1.457 soldados fueron hechos prisioneros, apoderándonos de ocho ametralladoras.

Isla ocupada por los italianos. — Roma.

Las operaciones navales contra la costa austriaca tienen por objeto restar islas próximas á nuestra costa y utilizarlas nuestros adversarios como almacenes de carbón y depósitos de esencia para sus sumergibles.

Desde el comienzo de las hostilidades la isla austriaca de Telagosa fué bombardeada por nosotros. A pesar de ello, seguía comunicándose con la costa austriaca de Dalmacia, por medio de la óptica.

Se nos hizo preciso desalojar á los soldados enemigos, que se guarecían en las montañas más escarpadas, y para ello se dispuso que varios contratorpederos y transportes desembarcaran á nuestros soldados y los medios necesarios para la defensa de la isla y para la defensa de aquéllos. Desembarcamos, felizmente, por la noche, resultando infructuosos los ataques enemigos por desalojarnos.

También los torpederos franceses, acompañados por un crucero italiano, bombardearon con éxito la isla enemiga de Lagosta, con el fin de destruir la base de aprovisionamiento de los submarinos.

Entre los torpederos de nuestra aliada figuraban el «Magon» y «Pibbon», que se distinguieron en el bombardeo.

Un submarino. — Atenas. — Un comunicado helénico señala la presencia de un submarino alemán en la costa del monte Alos.

Prisioneros austriacos en Italia. — París. — Las agencias informativas italianas dicen que actualmente existen en aquella nación 20.000 soldados prisioneros y 2.000 oficiales.

Al interior. — Londres. — Las factorías y depósitos existentes en Riga trasladan sus mercancías hacia el interior.

DE LOS PUEBLOS

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Toros en Bélmez

Con poca animación se celebró ayer en el vecino pueblo de Bélmez la anunciada corrida de novillos toros, siendo matadores Espartero II y Serranito, y no Martín Paredes, como se esperaba, lo que ha hecho que los especiales desde esta población fuesen casi vacíos.

A las cinco en punto hacen el paseo las cuadrillas (pititos) y sale el

PRIMERO

Jabonero, y cortó de pitones. Espartero II lo recibe con varias verónicas sin parar y muy movido.

Serranito torea como un añonado de capeas.

Niño de la Merced y Madera banderillean sin hacer nada digno de mención.

Espartero se dirige al novillo, que está hecho una malya, torea desconfiado, y en cuanto iguala entra á toro parado, cogiendo media en su sitio.

(Muchas palmas por lo bien que entró.)

SEGUNDO

Berrendo en negro. Serranito torea siendo aplaudido.

Espartero lo hace de forma embarullada. Serranito coge un par desigual, y cierran el tercio Rojillas y el hermano de Recalcado.

El espada torea de muleta por bajo y entra á matar muy bien, cogiendo una estocada hasta la mano.

(Ovación y oreja.)

TERCERO

Negro, más grande que los demás, con pitones y treinta arrobos encima.

Espartero torea con grandes precauciones.

Banderillean Pesca y Madera.

Espartero se va á su enemigo, que no tiene nada de ideas más que las arrobos y los pitones, y lo torea con el pico de la muleta, presa de un pánico. Un pinchazo, otro por la cara echando fuera media en los costillares, un aviso, y, señor Espartero, ¿y ese apodo?

El público tira botellas al ruedo y pide que mate al novillo Martín Paredes, que ocupa el palco número 8 en unión de la simpática cupletista Magdalena Ferrándiz (Morenita de Valencia).

El toro se echa cuando Espartero recibe el segundo aviso.

CUARTO

Berrendo en castaño, y corto de pitones. La lidia en el primer tercio parece un herradero.

En banderillas nada que sobresalga. Serranito termina con una por los bajos.

Para el día 8 la Empresa prepara una buena corrida de cuatro buenos mozos de Pérez (antes del Marqués de Castellones), que estoquearán los valientes novilleros

Manuel Rodríguez (Mogino) y Dámaso Martín-Paredes. Habrá picadores. Ecepé

26, 7, 915

Noticias

Alumno aprovechado. — El joven don Miguel Morán Méndez, alumno de la Academia preparatoria dirigida por el comandante de Ingenieros señor Izquierdo, é hijo del concejal de este Ayuntamiento don Andrés Morán, ha sido aprobado en el primero y segundo ejercicio en la Academia de Infantería; por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

CONCEPCION MANGEBO LORENZO Profesora de Canto, Primeros premios Conservatorio, enseñanza completa de ópera, opereta, zarzuela, clases de solfeo, etc., etc. Calle de Gabriel, número 39, principal

Detenidas. — Por cometer actos inmorales en la vía pública han sido detenidas en esta capital Agustina González Manga, Emilia Hernández Heredia, Luna Javier Peña y Gloria Durán Expósito.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

De Hacienda. — En virtud de Real order de 30 de Junio se agrega al Cuerpo de Inválidos al capitán de Infantería (tirado don Tiburcio García Luengo.

—Han sido concedida pensiones de 7,50 pesetas mensuales al soldado retirado Fernando Prieto Paniagua y de 2,50 á Alfonso Lorenzo Alvarez.

Calenturas de los niños. — No hay nada mejor que el Antipalúdico Santano, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En Madrid: Martín y Durán. — En Sevilla: Canal. — En Huelva: Simón Abril. — En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. — En Cáceres: Farmacia de Bravo, y en todas las buenas farmacias, á 2,50 pesetas.

Conducciones. — De Fuente de Cantos á Badajoz han sido conducidos los presos Timoteo Pujol Hernández y Santiago Tejero Gordón.

Detenidos. — En Segura de León han sido detenidos Basilio y Domingo de la Cruz Montero, por amenazar de muerte á su convecina Mercedes Rodríguez Tornerillo.

Centro Técnico Agrícola, á cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones BADAJOZ

En libertad. — Fué puesto en libertad, después de cumplir el arresto que le fué impuesto por el gobernador civil, Rodrigo Vives García.

Depósito: Farmacia del Globo

Del Registro civil. — Fallecidos: Gil González Macías, de veintidós años. Meocarditi. Hospital Militar.

—Antonio López Guerrero, de ochenta años. Hemorragia cerebral. Morales, número 19.

—Angela Escudero Mata, de cuatro meses. Eclampsia. Fuerte de San Cristóbal.

—Antonia Rodríguez Plaza, de cuarenta días. Falta de desarrollo. Cristóbal Oudrid, 11.

Nacidos: Joaquina Diestro Margullón. Cerrañera, 32.

—Agustina Simón García. Bravo Murillo, 41.

—Carmen López Centeno. Estación.

—Manuel Muñoz Cortés. Plaza de Salmerón, 10.

Matrimonios: Antonio Expósito Méndez con Angélica Pérez Llina.

—Federico Trujillo Pérez con Francisca Rodríguez Carrillo.

El OENOTTANNIN de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. Lists various towns and their corresponding market prices.

GARNES Precios medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS MADRID

Vacas, de 1,67 a 1,83. Ovejas, sin concurrencia. Corderos con lana, de 2,05 a 2,10.

Barcelona Vacas, de 1,70 a 1,75. Bueyes, de 1,75 a 1,80.

OFERTAS Y DEMANDAS Almendralejo. — Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pastheur, tienen ya tan solo de venta 10 foudres de vino blanco, tipo Rhin; cinco de dorado y ocho de tinto y clarete.

Alconchel. — Don Julio López González tiene a la venta 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas de lana blanca.

Alconchel. — Don Manuel Bodión Rosendo tiene a la venta 172 kilos de lana blanca, equivalentes a unas 150 arrobas.

Alconchel. — Don Marcelino González Mauricio tiene a la venta 82 kilos de lana blanca.

Alconchel. — Don Modesto Martínez tiene a la venta 675 kilos de lana, equivalentes a 150 arrobas.

Alconchel. — Don Hipólito Martínez tiene a la venta 2.300 kilos de lana, equivalentes a unas 200 arrobas.

Alconchel. — Don Francisco Díaz tiene a la venta 1.150 kilos, equivalentes a 100 arrobas, de lana.

Alconchel. — Don Gabriel Nogales tiene también a la venta 1.150 kilos, equivalentes a 100 arrobas, de lana.

Alconchel. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 11.500 kilos, equivalentes a 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina.

Alconchel. — El mismo señor vende cinco vagones de cebada fresca superior.

Alconchel. — Para tratar, calle Ramón Albarrán, 49.

—Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, o por teléfono al número 229, de diez a doce de la mañana.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.

—Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

—Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta habas de la cosecha corriente.

—Don J. Manuel Bueno vende 20.000 kilos de garbanzos finos.

—Don Eliseo Merchán Gutiérrez tiene a la venta 2.400 kilos de garbanzos, equivalentes a 45 fanegas.

—Don Manuel Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.

—Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.

—Don Juan Brígido Mero tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.

—Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.

—Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.

—Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.

—Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.

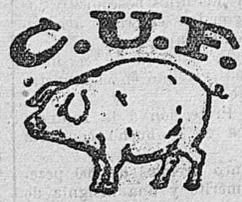
—Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.

—Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.

ABONOS SUPERFOSFATOS DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS EN BADAJOZ, Don RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ EN MERIDA Don ANTONIO MORENO BARRENA EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO EN QUINTANA DE LA SERENA Don VENANCIO DE LA CRUZ

GRADUACION GARANTIZADA BUEN SAQUERIO PERFECTA PULVERIZACION



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

—Don Casildo Pulido Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.

—Don Leocadio Blanco Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.

—Don Julio Gómez Martínez tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.

—La Morera. — Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 1.322 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de lana basta blanca.

—MÉRIDA. — Don Norberto García vende 2.070 kilos de lana, equivalentes a 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, a precios convencionales.

—Medina de las Torres. — Se vende un caballo castrado, gordo y lucido, perfectamente domado para tiro, de buena ganadería de la provincia, de seis años de edad, pelo castaño con cabos negros, y de un metro sesenta y tres centímetros de alzada.

—Monesterio. — Don Higinio Burgos tiene a la venta 380 borros merinos finos, de buena clase.

—Higuera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene a la venta 7.475 quilos, equivalentes a 650 arrobas, de lana blanca merina del último corte; 130 lechones de cinco meses; veinticinco de año y medio; tres herales y un toro, y 100 chivos navideños.

—Olivenza. — Don Manuel Píriz Méndez tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de lana blanca y negra.

—Quintana. — Don Emilio González Tamayo ofrece un buen agostadero con buenos abrevaderos en el término de Zalamea, para cabida de mil cabezas laneras, para tratar con dicho señor, en Quintana.

—Villafraña de los Barros. — Don Juan Andrés Ortiz vende la rastrojera de 162 hectáreas, equivalentes a unas 252 fanegas de tierra, en término de dicho pueblo.

—Villalobos. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos.

—Villalba de los Barros. — Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 190 borros.

—Villanueva del Fresno. — Don Aquilino Tomé García vende 5.750 kilos, equivalentes a unas 500 arrobas, de lana.

—Impresión del mercado de Madrid En vacuno hay más afluencia de ganado que en los días anteriores.

—Impresión del mercado de Barcelona En vacuno y cerda regulares existencias.

Prensa Oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente:

Guerra Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instrucción pública y Bellas Artes Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de las cátedras de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto de Guipúzcoa, y la de Matemáticas del de Mahón.

Fomento Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de riqueza forestal durante el mes de Mayo del corriente año.

Administración Central

MARINA. — Dirección general de Navegación y Pesca marítima. — Anunciando concurso para proveer una plaza de encargado de las máquinas de rayar y de la galvanoplastia de esta Dirección general.

HACIENDA. — Dirección general de la Deuda y clases pasivas. — Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la primera quincena del mes actual.

INSTRUCCION PUBLICA. — Subsecretaría. — Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Agricultura y técnica agrícola e industrial vacante en el Instituto de Guipúzcoa.

Idem id. id. la provisión de la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Mahón.

Dirección general de Primera enseñanza. — Anunciando a concurso de traslado y ascenso la provisión de la plaza de oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga.

Admitiendo a don Basilio Jara Sánchez la renuncia de la Escuela de niños de Chelva (Valencia), para la que fué nombrado por concurso de reingreso.

GRACIA Y JUSTICIA. — De R. O. se ha admitido la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Pamplona, al magistrado de dicho Tribunal don Julio Lassala Izquierdo, y nombrando para sustituirle a don Martín Perillán y Marcos, que desempeña igual cargo en la referida Audiencia.

GUERRA. — La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles ha publicado en la «Gaceta» del 20 relaciones de los sergentes en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para destinos, la de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso y la de aquellos cuyas instancias han quedado en último lugar en el concurso por no justificar su situación en el último destino que se les adjudicó por el ministerio.

UNIVERSIDADES

La Universidad de Salamanca ha publicado en la «Gaceta» del 20 anuncio para proveer las siguientes becas:

Dos becas del Colegio menor de San Millán, una para la facultad de Teología y otra para la de Derecho, siendo preferidos los sacerdotes.

A falta de éstos podrán ser admitidos a ellas jóvenes solteros, de buena vida y costumbres, dándose la preferencia para ambas a los naturales de los antiguos reinos de Castilla, y debiendo tener hechos unos y otros los estudios de la segunda enseñanza con el grado de Bachiller lo que la hubiesen estudiado en Instituto.

Una del Colegio menor de Santa Cruz de Cañares, para la facultad de Teología y gozando también de preferencia los sacerdotes que la solicitaren, y proveyéndose, en otro caso, en un joven soltero de buena vida y costumbres.

Una del Colegio menor de San Pelayo, para cursar cualquiera de las carreras establecidas en esta Universidad.

Dos del Colegio menor de la Concepción, para teólogos, que serán exclusivamente para la facultad de Teología, y las condiciones especiales para aspirar a ellas las de ser soltero, y de cualquiera naturaleza y edad, siendo preferidos, en igualdad de circunstancias, los que se hallasen comprendidos entre los catorce y diez y ocho años.

Una de la Memoria de Vallejo, asimilada a las de Colegios mayores, excepción hecha de lo que se refiere al viaje al extranjero.

Y, por último, se proveerán por oposición dos becas para la facultad de Letras, dos para la de Derecho y dos para la de Medicina, pertenecientes todas a los antiguos Colegios Mayores.

El plazo es de veinte días y las instancias se dirigirán al rector.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de anteayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil Circular sobre obligación de presentar títulos de profesores de Medicina.

Escuela Normal de Maestros de Badajoz Anuncia la fecha en que se abrirá la matrícula.

Distrito minero de Badajoz

Relación de los registros que serán reconocidos.

Ayuntamientos Los de Bienvenida, La Haba, Casas de Don Pedro y Garlitos anuncian que tienen expuestos el apéndice de rústica y pecuaria, y el de Tálaga anuncia plazo para justificar las excepciones comprendidas en los casos cuarto y octavo.

Juzgados El de Mérida publica dos circulares encargando la busca de semovientes.

El de Badajoz notifica a la familia de un tal Domingo (a) Bruto, haber sido encontrado éste ahogado; requiere a Manuel de Paula Vilá; publica cédula de notificación; encarga la busca de los autores de un incendio, y cita a Eduvigis Campos Jiménez.

—El de Campanario publica la sentencia de un juicio que cita.

Artillería de Campaña. — Segundo regimiento montado Cita a Máximo Salarune Soriano.

SE ARRIENDA una casa amueblada y cocheras en Baños de Montemayor, en la carretera, cerca del Balneario.

Para tratar, don Antonio Rincón, Santa Lucía, número 6, Badajoz.

C. PESINI Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas Meléndez Valdés, 58. Apartado de Correos número 24

Colegio de Santiago Villanueva de la Serena

de Primera y Segunda enseñanza, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo. Director: Licenciado don José Carapeto

ALMONEDA por traslado, desde 10 a 12 mañana y 5 a 7 tarde. Hay máquina e instalación luz. San Andrés, 5, principal.

MUY INTERESANTE Se proporcionará trabajo lucrativo y fácil de ejecutar a todo el que escriba a Emiliano Gabanillas Prieto, Plaza de San Salvador, 11, en Pueblonuevo del Terrible (Córdoba). Se desearían relaciones, especialmente con comisionistas, corresponsales y representantes. Manden sello para la contestación.

ESTACION METEOROLOGICA del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with columns for Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por 100, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (id. id.), Estado del cielo.

Temperatura máxima al sol . . . 44,2 Temperatura id a la sombra . . . 36,6 Temperatura mínima . . . 21,0

Se hacen muestras eléctricas luminosas iguales a la que tiene el CORREO DE LA MANANA, y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis a quien lo solicite en la Administración de este periódico.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza.

Advertisement for the Smith Premier 10 Visible typewriter. Includes text: 'Antes de comprar máquina de escribir, examinad LA "SMITH PREMIER 10 VISIBLE"', 'No tiene tampoco sino cinta de dos colores. — Sin cinta ni cuerda de tracción. — Es la única con teclado completo y escritura visible. — Posee un selector de columnas, único manejable y de utilidad para hacer el trabajo más complicado. — Montada a bolas. — Indestructible. — Suavísima. — Con carro intercambiable. — Posee en un solo modelo todo lo que se conoce en máquina de escribir.', 'ASEGURADA POR 10 AÑOS', 'Representante regional: Vietorino Guñón Cabo. — TOLEDO, Plaza del Colegio Infantes, número 2. Para BADAJOZ: Francisco Moreno Rivas. — Trinidad, núm. 18, bajo. Delegado general: Rito García-Bergar. — BARCELONA, calle Universidad, núm. 88.'

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

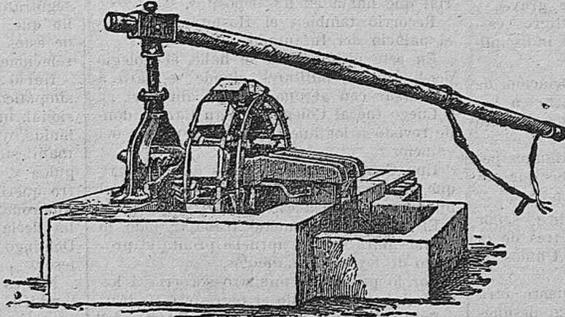
Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 337



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galeras y cierrros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazas y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.

Se remiten presupuestos á quien los solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION

	Plas.
Para Badajoz, un mes	1,25
Para la provincia, un trimestre	3,75
Fuera de la provincia	
Un año	24,00
Un trimestre	5,00
Extranjero	
Un año	18,00

Compuesto con linotipas

Redacción y Administración

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Teléfono 143

ANUNCIOS

En 1.ª plana	0,50 la línea
— 2.ª —	0,25 —
— 3.ª —	0,10 —
— 4.ª —	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un año el de 30 por 100.

ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA

Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

LA ANUNCIADORA reparte en Badajoz á mano toda clase de anuncios que le encomiendan.

LA ANUNCIADORA admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

LA ANUNCIADORA admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

LA ANUNCIADORA os puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.

LA ANUNCIADORA admite también anuncios para todos los periódicos de España.

LA ANUNCIADORA os facilita en seguida precios ventajosos para varias condiciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de

LA ANUNCIADORA en fin, os resuelve rápidamente con gran economía, todo problema de eficaz publicidad.

LA ANUNCIADORA os por hoy en Badajoz y provincia de publicidad por ejemplo para toda combinación os resultará muy práctica.

LA ANUNCIADORA os llevará barato.

LA ANUNCIADORA os servirá muy bien.

LA ANUNCIADORA os conviene.

No olvidéis, pues, á

LA ANUNCIADORA Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Regalos de

"CORREO DE LA MAÑANA,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa Magic Photos, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don ... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas ... importe del marco de ... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de ... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación de ... obra, con su correspondiente cristal, por esto sólo tendrán que abonar nues-

lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUICA BLANCO

Sobrino de Máximo Blanco

San Blas, núm. 5.—BADAJOZ

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Harán razón en el mismo local.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Concepción, 90.—BADAJOZ

Única que en esta capital se dedica á proporcionar personal para toda clase de oficios y empleos, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros, amas de gobierno, mozas sirvientas y amas de cría, permanentes ó á tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como éstas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir á Badajoz, se le facilitan por carta cuantos datos precise, siempre que acompañe sello para la contestación.

Todos estos trabajos se hacen para la capital y la provincia.

FRANCISCO MARIN

Concepción, 90.—BADAJOZ

ARRIENDO

de las dehesas «SANTA ENCRACIA» y «CANADA DE CASABLANCA», á 4 kilómetros de la población, fertilizándose extensión de terreno por las aguas del Canal «Aguas del Cévora»

José Rincón Funes.—BADAJOZ

GRATIS

HERMOSO REGALO

á los lectores de CORREO DE LA MAÑANA

Con el fin de dar á conocer nuestra Casa, durante sólo diez días, ofrecemos á todos los lectores de este periódico un

PRECIOSO REGALO

cuyo valor no será inferior á 25 pesetas, á elegir en nuestro Catálogo general.

Ofrecemos este regalo absolutamente gratis, para que una vez hayan podido ver y comparar nuestros artículos, puedan recomendar esta Casa á sus amigos y conocidos.

Para recibir nuestro catálogo mandar hoy mismo su nombre y dirección.

Dirigir la correspondencia al señor

B. MARÉS

director del ESTABLECIMIENTO WILLIAMS

Puertaferriá, 23.—BARCELONA

(Se solicitan representantes)

Naumann,

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas — Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS

Depositorio:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales

exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 11 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 5 BADAJOZ

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio

CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS

DE

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14

BADAJOZ

Teléfono 255

Confección de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos.

Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan.

Máquinas movidas por electricidad.

TaMeres: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 230

En la Imprenta de este periódico, calle Ramón Albarrán, número 22, se admiten esquelas de funeral hasta las doce de la noche para las planas tercera y cuarta, y hasta las tres de la madrugada para las planas primera y segunda.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 pesetas las 11,50 libras.